COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 15 de Noviembre de 2018.-

NOTA N°: 901/2018
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **LCO N°13/2018** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"**, con **ID 350.735**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción de los contratos, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción de los contratos antes del tiempo establecido, obedece que los muebles y enseres adjudicados son necesarios para reemplazar a los que ya cumplieron su vida útil y para un mejor desempeño en las labores diarias del personal en las diferentes Unidades de la Armada.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3